



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 06 de Marzo de 2014

VISTO:

Que por la Resolución Decanal N° 1145/13, se designa por concurso a partir del 1° de Diciembre de 2013, en la Planta Permanente del Personal No Docente de la Facultad de Ciencias Agropecuarias a la **Sra. Liliana Patricia DELHOM**; y

CONSIDERANDO:

Que se cometió un error involuntario de tipeado y en consecuencia corresponde salvar el mismo.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

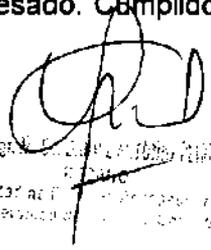
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Modificar y ampliar parcialmente la Resolución Decanal N° 1145/13, en la cual se designa por concurso a partir del 1° de Diciembre de 2013, en la Planta Permanente del Personal No Docente de la Facultad de Ciencias Agropecuarias a la **Sra. Liliana Patricia DELHOM**, en su Artículo 1º, **Donde dice:** ... **Sra. Liliana Patricia DELHON (Leg. 22.744 - DNI 13.682.721)...** **Debe decir:** "...**Sra. Liliana Patricia DELHOM (Leg. 22.042 - DNI 13.682.721)...**" manteniéndose firme las restantes partes de la citada Resolución.

ARTICULO 2º: Disponer que la **Sra. Liliana Patricia DELHOM** seguirá percibiendo las fichas adicionales que correspondieran.

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas, notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifíquese a la Coordinación de la Cátedra, a la Dirección Departamental y al interesado. Cumplido, Archívese.


Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.


Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746
Córdoba
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 110
E.D./

